



# **ASOCIACIÓN DE MUJERES MADRES DE FAMILIAS MONOMARENTALES B.G. DEL PAÍS VASCO**

**Nazaret Rosado Bernal**

## **1. HISTORIA Y ORÍGENES**

Nacemos como asociación en diciembre de 2013. En vista de la constantes ausencias que como madres cabezas de familias y únicas responsables de nuestra descendencia, discriminación de nuestros hijos, además de como modelo de familia vemos en la sociedad, Poderes Públicos, dentro del sistema en general que está enfocado a la biparentalidad, o la forma errónea de identificarnos las administraciones, creemos firmemente en la necesidad y obligatoriedad de crear esta asociación como grupo de presión enfocado a la creación de una ley que nos regule como familias monoparentales/monomarentales.

Nuestro objetivo es conseguir una ley de familias monomarentales/monoparentales. En esta ley, además de nosotras, las madres solteras, los tutores (masculino o femenino) a cargo de la familia, tiene cabida la separada, divorciada, viuda, etc., como apartados de una situación que puede llegar a tener un desenlace en la práctica como soltera. En esta ley se establecerían categorías de monoparentalidad en función de la situación específica dentro del arco de la monoparentalidad en la que se esté.

## 2.- ACTUALIDAD, ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Los servicios que ofrecemos, dado nuestro limitado y comprometido tiempo, y las cortas edades de nuestros niños, son apoyo y colaboración en lo que podamos en vista a facilitar o abrir puertas con las que nos hemos encontrado a veces cerradas. Como lobby de presión, hacer común las situaciones propias de cada una.

Por otro lado, colaboramos en múltiples actividades según vamos viendo el poder comprometernos y así continuar en todo el trabajo de visualización de nuestras familias.

- Actividades de visualización:
- Entrevistas en medios.
- Actividades en navidades.
- Fiesta de los derechos del niño.
- Reuniones con cargos públicos y políticos, defensor del pueblo en la CAPV.
- Intervenciones en turno público en las administraciones.
- Colaboración con otras asociaciones hermanas
- Colaboración con otras asociaciones de familia, mujer, infancia...
- Entrada en la red de familias monoparentales por una ley.

Hemos hecho un libro infantil "Una Obra en Familia" con Josean Morlesin, y un video para visualizar las familias monoparentales, con zazpiterdi.

Actividades con el objetivo de toma de contacto, world café, recogida de datos, puesta en común, sacar un muestreo de la realidad es:

- Grupo de trabajo para crear un dispositivo de observación y evaluación.
- Grupo de trabajo sobre violencia contra la mujer.
- Grupo de trabajo sobre atención y protección de la infancia y adolescencia de nuestros hijos. Especial atención a proteger la vida ordenada de los hijos en los casos de reclamar derechos del progenitor. Trabajar en contra de la aplicación de los derechos paterno-filiares que sobre el hijo pesan.
- Grupo de trabajo para proteger el puesto de trabajo de la mujer madre soltera y promover la consecución de trabajo para la mujer madre soltera.

Entre nuestros proyectos subvencionados se encuentran los que enumeramos a continuación:

2014

- Realización de un cuento. Subvencionado por Emakunde. Una obra en familia. Versando sobre la diversidad familiar y con el incondicional apoyo del donostiarra Josean Morlesin, autor del cuento.
- Talleres de formación en el asociacionismo. Subvencionado por Emakunde. Hemos realizado varias sesiones en San Sebastián y en Vitoria.
- El ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz atendió nuestra petición de traer a María García presidenta de la Fundación Isadora Duncan.
- El ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz acudió a nosotras para hacer unos talleres el día de los Derechos del Niño.
- Emakunde cuenta con nosotras para dentro del programa de estar con el autobús un día en cada capital vasca, Bilbao, San Sebastián y Vitoria - Gasteiz.

· 2015

- Emakunde vuelve a contar con nosotras para dentro del programa de Foro para la Igualdad, estar con el autobús un día en San Sebastián y otro en Vitoria - Gasteiz.
- El ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz vuelve a acudir a nosotras para hacer unos talleres el día de los Derechos del Niño.
- Convenio de colaboración con Isadora Duncan, por el que se consiguió que una socia de Monomarentales B.G. pudiera trabajar gracias a una subvención que la CEE le concedió a Isadora Duncan. Programa Cualifícate.
- Hemos creado a nivel estatal la Red de Asociaciones y Entidades de Familias Monoparentales por una Ley.

· 2016

- Video para la visualización de la familia monomarental. Subvencionado por Emakunde.
- Estudio sobre la familia monoparental en Álava, que realmente recoge normativa en su 99% autonómica. Subvencionado por la Diputación Foral de Álava.
- Talleres de formación en el asociacionismo. Subvencionado por Emakunde. Hemos realizado dos sesiones una en San Sebastián y otro en Vitoria - Gasteiz.

· 2017

- Carmen Flores, presidenta de la Federación de Familias Monoparentales y miembro directivo de la Red de Familias

- Monoparentales, vendrá el próximo 22 de marzo a Vitoria.
- A nivel nacional hemos colaborado con Save The Children en el Estudio "Mas solas que nunca." Una realidad de que la pobreza tiene cara de familia monomarental.
  - Nuestra presidenta, M<sup>a</sup> Nazaret Rosado, nos ha representado en varios actos y ha estado invitada como ponente en las jornadas I y II, años 2015 y 2016, sobre familias monoparentales. Así como en la presentación del programa Cualifícate en Valencia y en Vitoria. Jornadas y ponencias varias a cargo de la Casa de la mujer de Azpeitia (Guipúzcoa), jornadas sobre realidades familiares en Salvatierra (Álava), colaboraciones y ponencias varias a cargo de AZ Participación...
  - Nuestra junta directiva nos ha nos ha representado en la presentación del programa Cualifícate en León y en Vitoria.
  - Colaboraciones varias en medios como varias radio, ETB 2, periódicos... Reuniones con políticos de todos los grupos en San Sebastián y Vitoria-Gasteiz, y próximamente en Madrid con el Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales.

### **3. NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES**

Nuestro ámbito de aplicación es la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Pero a nivel estatal estamos unidas más de una decena de asociaciones en una Plataforma para conseguir una Ley que nos proteja.

Esperamos ir subiendo el nivel de participación y compromiso, pero nuestra situación familiar nos hace que hasta que nuestros hijos no hayan alcanzado una edad no podamos tener espacio como adultas en este mundo costoso de la libra por nuestro derecho a ser reconocidas como familia y que nuestros hijos queden en igualdad de condiciones y derechos con respecto a los hijos de una familia biparental.

- Muchos son los temas que hacer:
- Que los poderes públicos eliminen la discriminación que nos ataca, discriminadas y penalizadas fiscalmente como familia monoparental, leyes como la conciliación, antidesahucios, acceso a becas al trabajo... Todas estas, que son a nivel

estatal, las queremos empezar a trabajar y a corregir desde nuestros ayuntamientos: ordenanzas fiscales analizadas y nada útiles para nuestras familias, acceso a colegios que necesitamos, carnets de deporte y visualización de nuestra familia en todo lo que desde nuestros ayuntamientos.

- Educación, primordial para nuestros hijos y un trabajo digno, estable y conciliable para las cabezas de familias.
- Protección para dejar de estar en el umbral de la vulnerabilidad.
- Correcta visualización y respeto a nuestras familias.
- Ninguna etiqueta y ninguna presunción de “trampa” frente a nuestro modelo de familia que de primeras siempre es cuestionado... (Tiene que haber por narices dos adultos... y presumen que estamos “engañando”)

Y para todo esto es muy necesario el apoyo que las instituciones públicas hacen a nuestra asociación y por extensión a nuestra familia: ayuntamientos y diputaciones de nuestros lugares de actuación, pero sobre todo el Estado.

#### **4. RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS FAMILIARES Y DEMANDAS FINALES.**

Principal necesidad: NINGUNA MUJER DE FAMILIA MONOPARENTAL SIN TRABAJO.

Eliminar las desigualdades y discriminaciones que los hijos de familias monoparentales sufren frente a los de biparentales y, basándose en la contribución al capital humano, y en especial, discriminaciones sentimentales negativas al ver que si se reconoce el valor de las familias numerosas.

Y decimos contribuir al capital humano porque hay que reconocer en la misma línea que en las numerosas, la contribución que hacemos al capital humano las mujeres que estamos solteras y pudiendo no contribuir contribuimos.

- Situación social, laboral y económica.
- Proteger nuestros derechos y deberes como familias. Que la mujer y su hija/o constituyen una familia propia y autónoma.
- La población considera que la sociedad ha cambiado y que las madres solteras ya no tienen problemas, ayudas, protección del menor en temas judiciales... ideas erróneas.

- Somos el único colectivo del que no sabemos ni siquiera el número de personas que lo componen.
- Las comunidades autónomas están aumentando las desigualdades y creando una brecha cada vez mayor dependiendo de donde vivas.
- Eliminar las leyendas urbanas de que por ser madre soltera tendrás un montón de ayudas.
- Una mujer madre soltera no se puede quedar sin su trabajo o no puede estar sin trabajar. Trabajo digno y con condiciones o convenios para no tener horarios inviables con las atenciones a su familia. Conciliación.







